

UNIVERSIDAD TANGAMANGA



Otorga a

Antonio Echavarría Gómez

el Título de

Licenciado en Derecho


Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado según acuerdo No. ES-03077 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 24 de enero del 2008.

San Luis Potosí, S.L.P., a 4 de abril del 2008.

El Rector


C.P. Enrique Morales Motilla

UNIVERSIDAD TANGAMANGA
RECTORIA


Firma del alumno